

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

**13162** *Registro de personal MF-751 Amortización puesto de trabajo f40041007 jefe de unidad del distrito litoral y f40061133 mando coordinador/a de la Comisaría Operativa y de Seguridad*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 17/11/2021, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-751 relativa a la amortización del puesto de trabajo F40041007 Jefe de Unidad Litoral del Área de Seguridad Ciudadana, y F40061133 de Mando Coordinador/a de la Comisaria Operativa y Seguridad, de acuerdo con la petición de la Concejalía del Área.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 21 de diciembre de 2021

**La jefa de sección del Registro de Personal**  
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014  
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)  
Francisca M. Matas Escobar



**PROPUESTA 751 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA: POL POLICIA LOCAL DE PALMA  
 ÓRGANO: POL100 JEFATURA  
 UNIDAD: POL100000 JEFATURA

**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE DAN DE BAJA**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F40041007	JEFE DE UNIDAD DEL DISTRICTO LITORAL	1	S	22	190	CE	AJP	A2	JEA	HP13	AE	3106 - INSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL		B2	LIF, RDL

ÓRGANO: POL120 JEFATURA / COMISARIA OPERATIVA Y SEGURIDAD  
 UNIDAD: POL120000 COMISARIA OPERATIVA Y SEGURIDAD

**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE DAN DE BAJA**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F40061133	MANDO COORDINADOR/A DE LA COMISARIA OPERATIVA Y DE SEGURIDAD	1	S	20	291	CE	AJP	A2	JEA	HP27	AE	3107 - SUBINSPECTOR/A DE POLICIA LOCAL		B2	CPRR, LIF, RDL

**LEYENDA**

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
CE	CONCURSO ESPECÍFICO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO





<b>TJ</b>	<b>TIPO DE JORNADA</b>
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
<b>TH</b>	<b>TIPO DE HORARIO</b>
HP13	HORARIO DEL JEFE/A DEL DISTRICTO LITORAL SEGÚN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO VIGENTE
HP27	HORARIO DEL MANDO COORDINADOR/A DE LA COMISARIA OPERATIVA Y SEGURIDAD SEGÚN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO VIGENTE
<b>OBS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CPRR	CAMBIO PLAZA Y REVISIÓN DE LAS RETRIBUCIONES SEGÚN ACUERDO REGULADOR
LIF	LOCALIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN HORARIA
RDL	RENUNCIA DIA LLIURE
<b>CE</b>	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO</b>
190	30.823,24 €
291	27.784,54 €

